

18721 *RESOLUCION de 4 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Guadalberto Hernández Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Guadalberto Hernández Hernández, documento nacional de identidad 42.931.075, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 4 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

18722 *RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Magdalena Yanes Méndez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Celular».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen Magdalena Yanes Méndez, documento nacional de identidad 41.969.339, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 5 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

18723 *RESOLUCION de 5 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Natividad Jiménez Saavedra, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Natividad Jiménez Saavedra, documento nacional de identidad 43.775.872, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación

Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 5 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

18724 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Luis Chorro Gascó Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Luis Chorro Gascó Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Psicología Básica, Metodología, Psicobiología y Psicología Social.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

18725 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Mínguez Pérez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 28 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filosofía», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Mínguez Pérez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

18726 *RESOLUCION de 11 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Vicente Tormo Maicas Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Tormo Maicas, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería.

Valencia, 11 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

18727 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores eméritos de esta Universidad.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el régimen de profesorado universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 119 de los Estatutos de esta Universidad;

Vistos los informes preceptivos que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades con fecha 8 de mayo de 1990;

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y aprobada por la Junta de Gobierno del día 9 de julio de 1990;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso, y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 de mencionado texto legal, así como el artículo 75 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Artículo único.—Nombrar Profesores eméritos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con los derechos y los deberes que les otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de octubre de 1990, a:

Don Enrique Freijó Balsebre y don Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio.

Leioa, 12 de julio de 1990.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

18728 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Trinidad Gómez Núñez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de noviembre), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a:

Doña Trinidad Gómez Núñez, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Málaga, 12 de julio de 1990.—El Rector, José María Martín Delgado.

18729 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Antonio Redondo Rodríguez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Historia Antigua», Departamento Ciencias de la Antigüedad, a don José Antonio Redondo Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

18730 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Isabel García Muñoz Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por

Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y Departamento Informática, a doña María Isabel García Muñoz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

18731 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Manuel Cabello Requena, Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento Informática, a don Manuel Cabello Requena.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

18732 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José Manuel Vivo Rodríguez, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», y Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don José Manuel Vivo Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.